



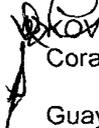
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

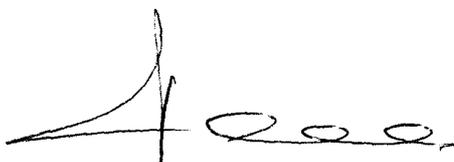
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA TORRES & TORRES - AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C. A.**

Se comunica al público que la compañía **TORRES & TORRES - AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C. A.**, aumentó su capital suscrito por **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de junio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC- 0005732 el 29 AGO 2007

El capital suscrito actual es **TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TRESCIENTAS VEINTIDOS MIL DOSCIENTAS SESENTA Y UN** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. - Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES.- El capital social estará dividido en **TRESCIENTAS VEINTIDOS MIL DOSCIENTAS SESENTA Y UN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del 000001 al 322.261 inclusive. Las acciones constarán en títulos que podrán contener una o más acciones, emitidas con las firmas del Presidente y el Gerente General de la compañía".


ROXANA VAP
Coralia
Guayaquil,

29 AGO 2007



Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

